



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00101746- -UNC-ME#FP

VISTO:

La propuesta del Seminario Taller: Los oficios docentes universitarios: ¿Quién es el estudiante de hoy? Mitos, expectativas y oportunidades, presentada por la Mgter. Mónica Fornasari y

CONSIDERANDO:

Que el presente Seminario Taller es organizado por el Programa de fortalecimiento al ingreso, permanencia y egreso (PROFIPE) de la Facultad de Psicología;

Que la presente actividad, tiene como objetivo general el de promover la construcción de los oficios docentes en profesores Asistentes, Adscriptos y Ayudantes Alumnos, a partir del vínculo con el estudiante universitario actual;

Que la propuesta cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente (RHCD N° 142/2015);

Que la propuesta cuenta con el visto favorable de la Secretaría de Extensión;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2025, del Seminario Taller: Los oficios docentes universitarios: ¿Quién es el estudiante de hoy? Mitos, expectativas y oportunidades, presentada por la Mgter. Mónica Fornasari, DNI N° 14290828, de acuerdo al Anexo IF-2025-00138304-UNC-DE#FP de 8 (ocho) fojas que forma parte integral de la presente resolución.

Artículo 2º: La responsable de la actividad detallada en el Anexo deberá elevar a la Secretaría de Extensión un informe cualitativo de la actividad en el que incluya el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI que hayan cumplido con el 80% de asistencia y los requisitos académicos para la acreditación de la actividad, dentro de los diez días hábiles de finalizada la misma para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 3º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar, archivar.

